En sesión celebrada el día 14 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que están sin cubrir diversas vacantes en el Gobierno de Navarra y previsión de nombramiento, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación en el Pleno a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los motivos por los que están sin cubrir las vacantes de la Secretaría General Técnica, Jefatura de Sección de Convocatorias, Jefatura de Sección de Estudios Económicos, Jefatura de Sección de 0 a 3 años y Escuela Rurales, Negociado de Asistencia Jurídica, Negociado de Formación Permanente y Negociado de Asesoría de Convivencia y cuándo los piensa nombrar?

Corella, a 9 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras